

A la empresa PROISI Otorga IEQ licitación para los resultados preliminares

LUIS ARMANDO CAMPÉRO

*El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) adjudicó la licitación para el Sistema de Difusión de Resultados Electorales Preliminares (SIDREP) para el Proceso Electoral 2006.

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) redobla esfuerzos para impulsar a la ciudadanía que acuda a las urnas a votar el próximo 2 de julio, afirmó la Secretaría Ejecutiva Interina Cecilia Pérez Zepeda, al reconocer que todavía falta mucho por hacer.

Fue al culminar el ciclo de conferencias impartidas por el Instituto a alumnos de diversas carreras del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, donde la funcionaria del IEQ destacó

la importancia de mantener un constante proceso de información y cultura democrática.

Pérez Zepeda afirmó que los jóvenes se mostraron con muchas inquietudes y preguntas, pero se dejó ver el desconocimiento que tienen acerca de la política y políticos en el Estado.

Por ejemplo, dijo, desconocían que Querétaro ocupa el segundo lugar en participación ciudadana, que existían delitos electorales y que hay

toda una cultura de la legalidad.

Sin embargo destacó que se logró el objetivo de promover la cultura democrática y generar conciencia de la falta de educación cívica que es necesaria en el estado.

Cabe recordar que estas conferencias se llevaron a cabo dentro de un ciclo, en las cuales se atendieron temas importantes tales como: Los Jóvenes y la Política, Derechos y Obligaciones Políticas de los Ciudadanos, Gobernabili-

dad y Democracia en México, Participación

Ciudadana y Delitos Electorales.

10/ 11-04-06 /1

Ante el IFE

Acreditados 13 observadores electorales

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

13 observadores electorales se han acreditado como tales ante el IFE en Querétaro, aunque se le entregaron 50 solicitudes a una sola agrupación, que no ha devuelto, a Movimiento por la Certidumbre A.C.

En el informe del Consejero Presidente Sobre el Procedimiento de Acreditación de Observadores Electorales, se detalla que son 13 los observadores electorales los acreditados hasta el mes de marzo.

En el documento que emitió Fernando Ferrer Molina, Vocal de Or-

ganización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del IFE, se informa del número de acreditados para ser observadores electorales, y se da a conocer que dos de las acreditaciones aprobadas son para ciudadanos que de manera libre e individual participaran como observadores electorales.

Se trata de Sergio Arturo Nogueira Ríos, y Virginia Rubio Cáceres, quien tiene clave de elector definida para los extranjeros con residencia en el país, cuestión que fue

confirmada por las autoridades electorales, ya que cuenta con la clave de elector RBC-CVR63013087M200.

Mientras que en el mismo informe se da a conocer que la Secretaría del Consejo Local, entregó a la agrupación Movimiento por la Certidumbre A.C., 50 solicitudes para observadores electorales que no han sido regresadas.

Las acciones para la acreditación de observadores electorales, es de acuerdo a lo ordenado en el

artículo 5 del código en la materia y en la decisión del Consejo General para esta elección, buscando dar certeza a las labores del órgano electoral, por lo que se informó que en el Consejo Distrital 02 con cabecera en San Juan del Río, se ha acreditado a 11 observadores electorales, 9 de ellos de la agrupación ciudadana Centro de Derechos Humanos Yax Kin, AC, y 2 al Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos A.C.

DO/ 11-04-06 / 18

Emitirá IFE dictamen sobre spots contra L. Obrador

México.- La Junta General Ejecutiva del IFE emitirá un dictamen que resolverá si los spots de la Alianza por México, en donde Roberto Madrazo reta a Andrés Manuel López Obrador a debatir, deben o no ser retirados del aire por haber violado la ley electoral.

Los representantes de las coaliciones Por el Bien de Todos, Horacio Duarte Olivares, y Alianza por México, Felipe Solís Acero, se presentaron ante el secretario de la Junta, Manuel López Bernal, para celebrar una audiencia de contestación, ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas y alegatos.

Notimex

Termina plazo para verificar listados IFE

Noticias

El viernes de esta semana termina el plazo legal para que quienes realizaron algún movimiento en el Padrón Electoral del IFE hasta el día 28 de febrero pasado, vayan a los módulos fijos a verificarse si aparecen en el Listado Nominal de su respectiva sección electoral.

Lo anterior es para que los que se inscribieron en el Padrón o notificaron cambio de domicilio, corrección de datos o reposición

de credencial para votar tenga la certidumbre de que harán efectivo su derecho a votar el dos de julio de este año.

Hasta la segunda quincena del mes anterior habían sido entregadas ciento once mil 199 credenciales para votar, de las cuales veinte mil 823 correspondieron al I Distrito, veintitrés mil 98 al II Distrito, treinta y cuatro mil 569 al III Distrito y treinta y dos mil 709 al IV Distrito, reportó el Registro Federal de Electores (RFE).

N/ 11-04-06 / 14

Faltan 82 días

Ayer a las 5 de la tarde tomaron protesta los candidatos del PVEM a Presidente Municipal y Regidores en Ezequiel Montes. Mientras que el registro de la fórmula de Ayuntamiento de Jalpan por el PVEM que encabeza Eduardo Jasso Martínez, será el próximo viernes 21 de abril en el Consejo Distrital de Jalpan de Serra y el domingo 23 de abril se registra la fórmula de Ayuntamiento de Ezequiel Montes que encabeza J. Ambrosio Ausencio Hernández Olvera ante el Consejo Municipal. Y ahí estarán los verdes, todo lo demás se lo dejarán al PRI.

El candidato José Calzada reunió en San Juan a Martín Tejada, secretario general de la CNOP en el municipio, Gilberto Ugaldé, expresidente municipal, Armando Pimentel, presidente del PVEM, Ana e Irma Cortés, integrantes de la FUC, Gilo Ugaldé, secretario coordinador ejecutivo de la CNOP en el municipio,

También estuvo Maximiliano Pérez, expresidente del comité municipal del PRI, Rafael Franco, dirigente de la JP en el municipio, Oscar Cantú, vicepresidente de la asociación de industriales, Martha Sinicio de Movimiento Democrático entre otros, quiere ganar.

El que dice que está en retiro es el obispo Samuel Ruiz, pero ayer en Saltillo junto con el obispo, Raúl Vera López, encabezaron un ayuno y una caminata que al filo de las 9 horas partió de Monclova, Coahuila, hasta llegar por la tarde a las instalaciones de la mina de carbón Pasta de Conchos, en el municipio de San Juan de Sabinas, como reconocimiento a la memoria de los 65 trabajadores de ese yacimiento que perdieron la vida y no han podido ser rescatados.

De acuerdo con la agenda elaborada por la diócesis de Saltillo, Vera y Ruiz se dirigirán al ejido Santa María, también en el municipio de San Juan de Sabinas, donde oficiarán misa. Y eso que está alejado de todo.

DO/11-04-06/1

Piden panistas congruencia a sus dirigentes

IPORERICACHECO

Natalia Carrillo García, panista desde hace 54 años, pidió a los dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) que recapiten su actitud y pongan el ejemplo siendo congruentes en la aplicación de la doctrina de su partido, sin importar que el infractor sea funcionario público.

"A nuestros dirigentes, que recapiten en su actitud, que pongan el ejemplo, siendo congruentes, justos en sus decisiones, aplicando correctamente los principios de doctrina y los reglamentos que haya favoritismos, no importa que el infractor sea funcionario", pidió.

Reconoció junto con otros siete panistas por cumplir más de 40 años de militancia, Carrillo García, con más de medio siglo de ser panista, advirtió que ha visto incongruencias de algunos que, con su conducta, desprecian a ese instituto político.

"Los camiones que he recorrido han sido 'espinosos', de luchas internas y de crisis al ver las incongruencias de algunos panistas que, con su conducta, desprecian al partido vendiendo al mejor postor su primogenitura por un plato de lentejas", manifestó durante su discurso.

AM/11-04-06/2

Congruencia demanda Natalia Carrillo al PAN

Homenaje a viejos militantes

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En un sentido homenaje que el Partido Acción Nacional tributó ayer a sus militantes de mayor antigüedad, una de las homenajeadas, Natalia Carrillo García, pidió a sus dirigentes que recapiten en su actitud que pongan el ejemplo siendo congruentes, justos en sus decisiones aplicando correctamente los principios de doctrina y reglamentos, sin favoritismo, no importa que el infractor sea funcionario.

Y deploró las incongruencias de algunos de sus correligionarios que con su conducta desprecian al partido AN, vendiendo al mejor postor su primogenitura por un

"plato de lentejas".

El homenaje se enmarcó en la inauguración de la séptima casa de campaña de Felipe Calderón, que presidieron el presidente de la delegación municipal del blanquiazul Alfredo Arévalo Morales y el candidato a la presidencia municipal de Querétaro Manuel González Valle.

Las y los homenajeados a quienes les entregaron sendas placas de reconocimiento fueron: Brígida Rojas Herrera, por 66 años de militancia; María Fonseca Arias, 63; Natalia Carrillo García, 54; José de la Cruz Torres, 54; Roberto Piedra Herrera, 56; María Cristina Barraza Quezada, 43; Rafaela Tovar Olvera, 46; José Jesús Munguía Silva, 50; Leonor



LA VIEJA guardia del PAN fue homenajead por más de 40 años de militancia.

de la Isla Serrano, 50.

En su discurso ante nutrida concurrencia, Natalia Carrillo García, definió el perfil de un panista sobre todo si aspira a un cargo de elección popular: tener bien arraigados sus principios morales, identificarse con los prin-

cipios fundamentales de doctrina el valor de la persona humana, la búsqueda del bien común, la solidaridad, la subsidiariedad, humanismo político, ética social, mística de servicio y ser insobornable para aniquilar la corrupción.

N/11-04-06/1

Propuestas, no golpes: MGV

*Las descalificaciones sólo desgastan a partidos y motivan abstencionismo

*De todas las fuerzas políticas debe ser debate propuesto por Coparmex

LUIS ARMANDO CAMPERO

La población espera una confrontación de ideas y propuestas, y dejar a un lado las descalificaciones que sólo desgastan a los candidatos, afirmó Manuel González Valle, candidato del PAN a la alcaldía de Querétaro.

Sostuvo que una de las razones que ha motivado precisamente el abstencionismo son las descalificaciones entre candidatos, lo que desilusiona mucho al electorado.

Ante ello, dijo que el debate propuesto por la Coparmex debe ser de todas las fuerzas políticas y sólo debe ser cuidado el formato del mismo, es decir, que sólo haya la exposición de las ideas y las propuestas para el bien de la comunidad.

En entrevista para ABC Diario, el abanderado del PAN a la presidencia municipal de Querétaro afirmó que todavía está en estudio dónde será el arranque de su campaña, aunque lo más probable —apuntó— es que sea en una comunidad rural, ya que aseveró que la línea en la campaña será de mucha cercanía con las personas que menos tienen.

“Y es que Querétaro no termina en el primer cuadro de la ciudad, hay que enviar un mensaje claro que la futura administración municipal que encabezará Acción Nacional estará cerca de las personas más vulnerables, es decir en comunidades rurales y colonias populares”, puntualizó el candidato panista.

Por otro lado, al opinar acerca del proyecto hidráulico anunciado este fin de semana pasada por el gobernador, Manuel González sostuvo

que se trata de un proyecto formidable el Acueducto II, ya que una preocupación de la población era saber de dónde se obtendría el agua potable en el futuro, y con este anuncio se da un respiro, una garantía y viabilidad a menos en los próximos 30 años.

Sin embargo, comentó que a la par con este proyecto se debe trabajar en más acciones para hacer rendir el recurso, buscar que no se dilapide el vital líquido para garantizar el almacenaje en el Municipio, buscar que se concluya el proyecto apoyando al gobernador para llevar a buen término.

“Este proyecto permitirá también la recuperación de los mantos acuíferos, ya que era del conocimiento de la población que cada año se abatían de tres a cuatro metros los mantos. Hacia muchas décadas que no se tenía un proyecto de esta magnitud”, finalizó.

De/11-04-06/1

Denuncian ilegalidad en candidatura de Víctor

IPORÁNGELOS CAMPO

José Ramón Cosío Martínez, integrante del Comité Estatal del Servicio Electoral del Partido de la Revolución Democrática (PRD), denunció que la candidatura de Víctor Rojas Zetina no es legal, agregó que el Comité Estatal ha caído en irregularidades a lo largo de la selección de candidatos.

“De repente en San Juan del Río sacan a Luis Barrón, él declina a favor de Víctor Rojas Zetina y él (Víctor) no está ni siquiera registrado ante el Servicio Electoral, es totalmente ilegal, porque si Joaquín Aragón cumple con todos los requerimientos del partido, se registró en tiempo y forma, no veo por qué tengan que imponer a un candidato sin consultar con el Servicio Electoral; porque ya lo dan como candidato”.

Cosío Martínez señaló que en el caso de San Juan del Río, el 8 de enero, el Consejo estatal solicitó que se abriera un espacio de cinco días para registrar a candidatos

para postular al candidato a alcalde de dicho municipio. Posteriormente Pablo González Loyola solicitó se le expidiera un documento para informarle quiénes de los aspirantes cumplen con los requisitos. Sin embargo, dijo, imponen a su candidato que no cuenta ni con registro.

“Así como están las cosas, la verdad, como lo están haciendo, es de una forma muy facciosa y muy unilateral. Vamos a meter una queja porque no es posible que se esté haciendo a un lado al Servicio Electoral. Si ellos llegaron a algún acuerdo debimos ser notificados... está muy oscuro el asunto”.

El domingo, el Comité Estatal sesionó y postuló a los candidatos que representarán al partido en los cargos de elección. Por su parte, Ramón Cosío Martínez señaló que “el Servicio Electoral no fue requerido para la sesión del Consejo. Nosotros somos los que tenemos legalmente las candidaturas de acuerdo a estatutos y convocatorias, pero no fuimos requeridos por la Mesa Directiva del Consejo”.



FOTO: SEGELECTA

EL COMITÉ Estatal del Servicio Electoral del PRD denuncia irregularidades en la candidatura de Víctor Rojas Zetina.

Am/11-04-06/13

A. Valdés Rosales, candidato del PRI al III Distrito local

Renunciaron a contender Lugo Oñate y J. Escobedo

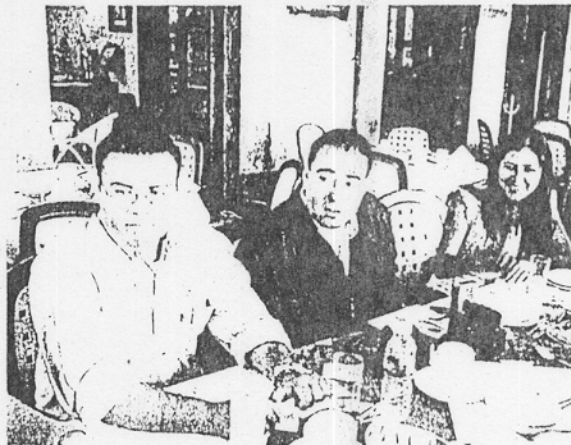
POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Norberto Alvarado Alegría, miembro del Órgano de Gobierno de la Alianza por México, aclaró ayer que ante la renuncia de Alfredo Lugo Oñate y Jaime Escobedo a contender por la candidatura a la diputación del III Distrito local, Alejandro Valdés Rosales queda como candidato sin necesidad de reponer el proceso.

En entrevista al cuestionársele sobre los términos en que renunció a esta posibilidad el arquitecto

Lugo Oñate, destacó que lo había hecho en buenos términos, al igual que Jaime Escobedo Rodríguez manifestando que no tenían inconveniente en las resoluciones que tomara el Órgano de Gobierno de la coalición PRI-PVEM.

A pregunta expresa sobre la documental entregada a Noticias donde Lugo Oñate manifiesta que se retira por ser una elección de candidatos amañada entre otros calificativos, precisó que se trata de dos documentos ya que él (Norberto Alvarado Alegría) con-



NORBERTO ALVARADO Alegría, miembro del Órgano de Gobierno de la Alianza por México, aseveró que la renuncia de Alfredo Lugo Oñate, fue en los mejores términos.

taba con uno diferente, entregado por el propio Lugo Oñate y firmado de puño y letra, mismo que entregó y corrobora su dicho.

Explicó que como resultado de la resolución emitida por el Tribunal Electoral, en el sentido de no negar el registro de Alfredo Lugo Oñate como candidato a diputado del III distrito local, por no residir dentro de éste; el Órgano de Gobierno de la "Alianza por

México" emitió el pasado jueves 6 de abril del presente, un documento en el que se acordó la aplicación de una nueva encuesta, a fin de iniciar el procedimiento para la elección de candidato del distrito III; sin embargo, fueron recibidos dos escritos, uno de Alfredo Lugo Oñate y uno más de Jaime Escobedo Rodríguez, en los que expresan que no irán a una nueva encuesta".

N/ 11-04-06 / 3

Declara coalición improcedente impugnación vs. Jesús

Ante la demanda que presentó Silvia Hernández en contra del registro del Líder Estatal del PRI como candidato a diputado plurinominal; falta la resolución del TRIFE

REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Justicia de la coalición PRI-PVEM "Alianza por México" resolvió declarar improcedente el recurso interpuesto contra el registro de Jesús Rodríguez Hernández, como candidato a diputado local de representación proporcional.

En términos estatutarios y del reglamento, el órgano encargado de substanciar los medios de impugnación dentro de los procesos de postulación de candidatos de la coalición "Alianza por México", dio trámite al recurso interpuesto por la senadora

Silvia Hernández Enríquez, quien acusa que el registro del dirigente se realizó fuera de los tiempos que señala la convocatoria, resultando del mismo, que la actora no acreditó su acción, pues tal como se desprende del expediente en cuestión quedó claro que el registro de Jesús Rodríguez Hernández se realizó en tiempo y forma.

Informan los integrantes de la Comisión, que con este resolutorio se tiene por concluido el presente asunto y el mismo fue debidamente notificado a las partes el pasado fin de semana.

Define PRI San Juan estrategias electorales

SAN JUAN DEL RÍO

El líder del tricolor en el municipio Javier Osornio Salinas informó que una de las prioridades que se fijaron, es el acercamiento con la ciudadanía y dar a conocer las obras realizadas por la actual administración

GUILLERMO CONTRERAS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, realizó una reunión a puerta cerrada con organizaciones, sectores y candidatos a los diferentes puestos de elección popular, para definir estrategias de trabajo, así como de promoción al voto; de acuerdo con Javier Osornio Salinas, presidente del comité municipal del tricolor, una de las prioridades que se fijaron, es el acercamiento con la ciudadanía y dar a conocer las obras realizadas por la actual administración.

El evento se llevó en un hotel ubicado en San Gil, San Juan del Río, en donde estuvo presente, de acuerdo con el entrevistado: Jacaranda López Salas, Gregorio López González, Álvaro Rodríguez de la Vega y Manuel Sánchez Gómez; por parte de los sectores y organizaciones, estuvieron representantes de la CTM, CNC, CNOP, Movimiento Territorial, Fundación Colosio,

entre otros, sumando cerca de 30 asistentes.

"Este tipo de reuniones con las organizaciones y los sectores son periódicas, pero podríamos decir que es la primera que incluye a nuestros candidatos a los diferentes puestos de elección popular; lo que pretendemos es coordinar estrategias para esta próxima campaña electoral (...) aquí fijamos que nuestra prioridad, será el acercamiento con la sociedad y promover los beneficios que ha dado el actual gobierno municipal."

Osornio Salinas, reconoció que no basarán sus campañas sólo en los resultados obtenidos por el ayuntamiento priista, ya que dijo existen nichos de oportunidad que de alguna manera podrían ser utilizados por los contendientes como deficiencias; en este sentido refirió continuarán semanalmente definiendo las líneas de trabajo, para llevar una campaña de propuestas y no de descalificaciones.

C/ 11-04-06 / 1

C/ 11-04-06 / 6

Profetiza Lugo que el PRI perderá las 6 diputaciones

Demanda la renuncia de JRH

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El regidor priista en el Ayuntamiento de Querétaro, Alfredo Lugo Oñate profetiza que el Revolucionario Institucional perderá las seis diputaciones locales la razón los candidatos no reúnen el perfil y por tanto arrastrarán a la derrota a Dolores Cabrera, las diputaciones federales y hasta las del Senado de la República.

Aseveró que el mensaje que está mandando la dirigencia del tricolor a la ciudadanía es ni más ni menos de un proyecto perder, "luego entonces los resultados los veremos"; desgraciadamente, el 2 de julio.

Recriminó que Jesús Rodríguez Hernández, cuando buscó la presidencia del partido (PRI) ofreció que no buscaría un puesto de elección popular y ahora pretende una diputación local.

Por ello, pidió su renuncia a la

dirigencia del Revolucionario Institucional.

Lugo Oñate, que ganó una controversia constitucional ante el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) en virtud de que su partido le negó el registro para contender por una diputación local, atribuye también la derrota del tricolor a la dirigencia de ese instituto político que encabeza Jesús Rodríguez.

Empero, a pesar de que ha recibido algunos ofrecimientos de

Convergencia y PRD, seguirá en el PRI desde donde seguirá luchando por un nuevo PRI.

Dijo que a pesar de que ganó el litigio ante el TRIFE, la crisis por la que atraviesa el PRI le hizo desistir de participar en la contienda, por lo que se reincorporará a sus tareas en el Ayuntamiento de Querétaro.

Dijo que a pesar de que ganó el litigio ante el TRI, decidió no participar en la contienda por la diputación local, porque no coincide con la forma de hacer política de la dirigencia del partido (PRI).

ALFREDO LUGO Oñate.

Manifestó además que la ciudadanía exige candidatos con identidad y compromiso, en cada uno de sus distritos, pero sobre todo que trabajen.

Presidente que en estas elecciones no votarán "por la marca" sino por el candidato.

Cree que el candidato presidencial Roberto Madrazo está enterado de todo lo que está sucediendo.

N/ 11-04-06 12

Se deslinda PRI estatal de encuestas.

Norberto Alvarado dijo que el Líder del tricolor en el municipio es quien debe dar respuesta por las encuestas supuestamente realizadas por Mitofsky y que dan el triunfo a Dolores Cabrera

GUADALUPE ROJAS

El representante del PRI ante la Alianza por México, Norberto Alvarado, se deslindó de las declaraciones del dirigente municipal del tricolor, Braulio Guerra Urbola, quien dio a conocer los resultados de unas encuestas realizadas supuestamente por Consulta Mitofsky en donde favorecían a la candidata a la alcaldía por la de Alianza Por México, Dolores Cabrera y que después dicha empresa las desmintiera.

El priista recalcó que ese tipo de preguntas se deben de hacer directamente al dirigente municipal, ya que el no es mensajero.

"Nadie ha hablado de manipulación en ningún momento hay encuestas que se realizaron en conformidad con lo que señala la convocatoria, las encuestas que presentó el órgano de gobierno, están fueron presentados en cada uno de los participantes, yo no soy mensajero, ni tampoco vocero del Comité Municipal".

Asimismo dijo que en su momento se mandaron las ordenes para realizar las encuestas, sin embargo éstas

sólo fueron utilizadas por el órgano de gobierno y que se tienen los resultados, situación que no es de su competencia.

"Yo no podría hablar por el dirigente municipal del PRI, habría que preguntarle a él, lo que yo le puedo señalar, que en su momento se ordeno la realización de las encuestas correspondientes y se entregaron los resultados que fueron utilizados por el órgano de gobierno, para desahogar los procedimientos

realizados, entonces ahí es un tema que tendría que preguntarle al presidente del Comité Municipal.



Sandra Ugalde Reza e Israel Chávez del PVEM, y Norberto Alvarado del PRI.

Tienen priistas síndrome del "yo-yo"

Francisco Perrusquía dijo que todos quieren ser los abanderados del PRI pero no todos tienen el deseo de servir a la población



Francisco Perrusquía, alcalde de Pedro Escobedo.

MÓNICA CURIEL

Ante las renunciias que se han registrado al interior del PRI, a raíz de la conformación de candidaturas, el alcalde de Pedro Escobedo, Francisco Perrusquía, reconoció que se ha presentado el síndrome del "yo-yo", donde todos quieren ser los abanderados de organismo político.

"Estamos entrando a un proceso en donde el Yo se esta manejando en muchas personas si soy yo, lo acepto, si no soy yo, no lo acepto, y se esta dando no

solo aquí, lo que está pasando con el reacomodo de los plurinominales (...) todo el mundo quiere ser pero las posiciones son muy reducidas".

Por ello reconoció que no todos tienen el deseo de servir a la población, donde se involucran otro tipo de intereses, por lo que dijo que se deben analizar las candidaturas para verificar, quienes si buscan un cargo de elección popular en beneficio de la ciudadanía.

C/ 11-04-06 12